



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ENERO 2020

1. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la formalización de un nuevo contrato indefinido para el trabajador operario de campo.
2. DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de las parcelas 301 y 302 polígono 5 TM de Beniarjó por no existir causa objetiva que lo justifique y notificar la presente resolución al comunero con indicación de que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante la Confederación Hidrográfica del Júcar en el plazo de un mes desde la recepción de esta notificación.
3. La Junta de Gobierno considera que necesita, para considerar la baja solicitar un Certificado al Ayuntamiento de Rafelcofer de que las parcelas 132 y 268 del polígono 3 de Rafelcofer no van a tener uso agrícola y no van a precisar agua de riego.
4. También sobre la parcela 162 del polígono 1 de La Font d'En Carròs que el comunero ha acordado con carreteras de Diputación, debido a que la Junta de Gobierno considera que se necesita información, se pospone la decisión sobre esta baja a la siguiente Junta de Gobierno.
5. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad reparar la compuerta número 3, de caudal ecológico por Ingesur y las otras dos se repararan más adelante.
6. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que la cuota de incorporación de parcelas a nuestra área regable sea de 488,96 € mas el recibo ordinario del año en curso.



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

7. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que se realicen las gestiones oportunas para solicitar el alta en el DIR3, en el SITE y se inscriba a la Comunidad de Regantes en el Tablón Edictal Único.

8. La Junta de Gobierno acuerda por mayoría la colocación de 4 sondas de la empresa Ioland en las zonas que desde gerencia y el técnico de Ioland crean conveniente.